

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### DE PARTICIPACIÓN EN LOS OBSTÁCULOS INFLABLES DE PROZIS

En el momento de la inscripción, el participante acepta que su participación esté sujeta a los siguientes términos y condiciones:

#### I - DESCRIPCIÓN DE LOS OBSTÁCULOS INFLABLES DE PROZIS

1.1. En el ámbito de la promoción de sus productos y de un estilo de vida saludable y *competitivo* basado en el lema *Exceed Yourself!*, PROZIS ha desarrollado y concebido los **obstáculos inflables PROZIS** y delega su organización operativa en un grupo de empresas.

1.2. PROZIS es una marca registrada cuyo titular es la sociedad portuguesa ONSALESIT, S.A., en adelante PROZIS.

1.3. El participante acepta de manera expresa y se obliga a cumplir los siguientes términos y condiciones, así como todas las reglas que regulen la participación en cada uno de los eventos.

1.4. Los organizadores y PROZIS advierten que los obstáculos inflables presentan unos requisitos, tanto a nivel físico como psíquico, y que cada obstáculo está clasificado con un grado del 1 al 5, siendo 1 moderado y 5 extremadamente exigente:

- a) Obstáculo DEEP WILD FOREST: **grado 1**.
- b) Obstáculo FLY FORCE: **grado 2**.
- c) Obstáculo SKY WALK: **grado 5**.
- d) Obstáculo AROUND THE GLOBE: **grado 4**.
- e) Obstáculo THE EVEREST FEVER: **grado 5**.

1.5. El participante deberá tener en cuenta el grado de exigencia para que sea adecuado a su estado físico y psíquico.

#### II - INSCRIPCIÓN

2.1. Para poder participar en los obstáculos inflables, el participante debe cumplir los siguientes requisitos obligatorios: (a) tener más de 16 (dieciséis) años; (b) registrarse, en calidad de cliente, en la tienda en línea [www.prozis.com](http://www.prozis.com), estando de esta manera sujeto a los términos y condiciones de dicha tienda; (c) aceptar estos los presentes términos y condiciones, incluidas las declaraciones de riesgo y (d) aceptar de manera expresa el cumplimiento de las condiciones de participación.

#### III - DECLARACIÓN DE RIESGOS

3.1. El participante reconoce y declara que:

- a) Ha analizado los diversos obstáculos del recorrido y ha comprobado la advertencia hecha en la descripción de los obstáculos inflables, así como la clasificación específica de cada obstáculo que debe superar.
- b) No tiene ninguna limitación física ni psíquica que impida su participación.
- c) Su estado de salud es el adecuado para la participación y no tiene ninguna otra limitación, no incluida en el punto anterior, que impida su participación.

3.2. El participante reconoce y declara, además, que es el único y exclusivo responsable del riesgo de sufrir cualquier lesión de cualquier tipo, durante su participación en los obstáculos y que, por tal hecho, reconoce que no tiene derecho a solicitar ninguna indemnización por negligencia a los organizadores ni a PROZIS por los daños pueda sufrir y que puedan ser causados por PROZIS y por los organizadores.

#### **IV – PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO**

4.1. Las reglas relativas a la participación, que se deberán seguir escrupulosamente, constan de los presentes términos y condiciones y también serán comunicadas por la organización a los participantes antes del evento. Las reglas estarán expuestas junto al evento, y el participante se obliga a leerlas y cumplirlas de manera escrupulosa.

4.2. Sin perjuicio del punto anterior, durante su participación, el participante estará obligado también a su deber general de seguridad y cuidado tanto respecto a él mismo como a los otros participantes. El participante declara que reconoce que será responsable de daños o riesgo de daños a sí mismo o a terceros.

#### **V - ANULACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN**

5.1. La inscripción del participante podrá ser anulada por la organización de forma unilateral sin depender de ninguna otra instancia.

5.2. La organización anulará la inscripción del participante en todas las situaciones en que se entienda, especialmente, que el participante esté incumpliendo las normas incluidas en los presentes términos y condiciones, las reglas de participación y siempre que, con su participación, ponga en riesgo su integridad física o la de los demás participantes, utilice lenguaje ofensivo o ponga en riesgo la integridad de los obstáculos.

5.3. El participante cuya inscripción sea anulada no podrá iniciar ni continuar su participación y deberá abandonar de inmediato el recinto donde transcurre el evento.

#### **VI – PARTICIPACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS RESULTADOS**

6.1. La determinación de los resultados se hará automáticamente a través de los dispositivos instalados por los organizadores.

6.2. Los resultados serán determinados de la siguiente manera: en el momento de la participación, los participantes recibirán una pulsera de identificación con un chip integrado, que será activado. Esta pulsera será activada por los participantes en los distintos puestos de verificación localizados en el inicio y el final de las secuencias de obstáculos, contabilizándose de esta forma el tiempo transcurrido entre dos puestos de verificación. El objetivo es recorrer los obstáculos en el menor tiempo posible, cumpliendo todas las reglas, por lo que los participantes se clasificarán en orden creciente, de menor tiempo a mayor tiempo.

6.3. La determinación de los tiempos y de las clasificaciones correrá a cargo de la organización que decidirá, igualmente, frente a cualquier reclamación que pueda surgir, sin posibilidad de reclamación ni recurso.

6.4. Los participantes estarán clasificados en una escala descendente, siendo vencedor el participante que recorra los obstáculos, cumpliendo las normas, en el menor tiempo.

## **VII - CLASIFICACIONES**

7.1. Podrán existir premios de participación definidos por PROZIS y por la organización y estarán indicados en el reglamento de cada evento.

## **VIII - NORMAS Y TOMA DE DECISIONES**

8.1. El participante reconoce que la organización es soberana en su proceso de decisión y que, en los casos en que no haya una norma aplicable, la organización tomará la decisión, de manera definitiva y sin posibilidad de reclamación.

## **IX – CONSENTIMIENTO EXPRESO, INFORMADO, ACTUAL Y LÍCITO PARA DIVULGACIÓN DE NOMBRE, IMAGEN Y RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN**

9.1. El participante presta su consentimiento expreso a que su imagen, fija (fotografías) o dinámica (vídeos), sea captada y difundida a través de cualquier medio, principalmente a través de Internet y de las redes sociales de PROZIS, así como a través de comunicaciones electrónicas.

9.2. El participante consiente que la imagen mencionada en la cláusula anterior sea asociada, o no, a su nombre y a los resultados obtenidos en su participación.

9.3. El participante acepta, igualmente, que PROZIS y la organización creen vídeos en los que aparezca la participación, el nombre y los resultados de participación y que estos sean divulgados públicamente, principalmente y entre otros, a través de Internet y de sus posibilidades de comunicación adicional, ya sea en la plataforma de PROZIS creada para el evento, o a través de las redes sociales relacionadas con PROZIS.

9.4. El participante declara tener conocimiento de la captación y divulgación de las imágenes, fijas o dinámicas, del evento, por lo que la imagen del participante podrá ser divulgada en el contexto de su aparición en lugares públicos o en eventos que transcurran públicamente.

## **X - TRATAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES**

10.1. Los datos personales tienen una naturaleza fundamental para PROZIS y para la organización, por lo que pretendemos que los participantes obtengan la debida información acerca de dichos datos.

### **10.2. Identificación de los datos personales transmitidos por el participante en el momento de la inscripción y finalidad del tratamiento**

10.2.1. Para la inscripción, el participante deberá incluir (a) el nombre, (b) el domicilio, (c) la edad, (d) el número de identificación fiscal, (e) la dirección de correo electrónico, (f) el número de teléfono y (g) su género.

10.2.2. Mediante el registro previo en la tienda en línea [www.prozis.com](http://www.prozis.com), el participante acepta los términos y condiciones que constan en la misma, unos términos y condiciones que regulan, igualmente, el tratamiento de los datos personales suministrados.

10.2.3. La finalidad del tratamiento es organizar los datos de los participantes para confirmar su participación en el evento, constando en el listado de participantes el nombre, la dirección de correo electrónico y el tiempo registrado.

### **10.3. Identificación de los datos personales suministrados durante y tras el evento y finalidad del tratamiento**

10.3.1. Durante y tras el evento, PROZIS y la organización transmitirán los datos relativos a su participación, específicamente el trayecto recorrido y los tiempos realizados, si se ha realizado el cronometraje.

10.3.2. Los datos recopilados se ordenarán por nombre del participante y se añadirán los tiempos de participación, en caso de que el evento sea cronometrado, el trayecto recorrido, así como la edad y el género. Los datos recopilados se podrán ordenar de diversas maneras, especialmente por género, edad, tipología de prueba y según la competición concebida por el organizador. Los datos serán, igualmente, utilizados para el envío de un correo electrónico con un enlace a la página del sitio web en la que se publicarán los resultados de la prueba, así como información sobre los premios.

10.3.3. El participante autoriza expresamente el envío de correos electrónicos o de SMS cuyo contenido sea relativo a la participación del evento o relativo a la tienda en línea en línea [www.prozis.com](http://www.prozis.com). En cualquier momento el participante podrá alterar o revocar su consentimiento por escrito, enviado por uno de los medios indicados en la cláusula 10.8.1. más adelante, o utilizando las herramientas de revocación del consentimiento disponibles en las respectivas comunicaciones.

10.3.4. Como ya fue objetivo de consentimiento independiente, el participante acepta la toma de imágenes fijas o estáticas relacionadas con su participación, así como su envío a través de los medios descritos anteriormente.

### **10.4. Periodo de conservación de los datos personales**

10.4.1. Los datos personales serán conservados durante un periodo de 12 (doce) meses a partir de la fecha de finalización de cada evento, con el fin de mostrar los participantes y las clasificaciones. Transcurrido este periodo, se eliminarán de forma permanente, salvo los datos personales necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales.

### **10.5. Transmisión de datos personales**

10.5.1. Los datos relacionados con su nombre, dirección, correo electrónico, teléfono, edad, género, número de dorsal y de chip, así como su relación con el trayecto realizado, serán cedidos a una entidad independiente que se encarga del registro de los tiempos.

10.5.2. PROZIS celebra un acuerdo con el organizador y con las entidades independientes que obtienen acceso a los datos personales, mediante el cual se obligan a proceder al tratamiento de los datos personales en términos idénticos a los definidos en los presentes términos y condiciones.

10.5.3. El participante acepta que los datos personales identificados anteriormente sean transmitidos a las organizaciones donde transcurre el evento, con la finalidad de realizar estudios de marketing y de mercado. La organización y PROZIS suscriben con esas entidades un acuerdo similar al incluido en la cláusula anterior, por lo que dicha entidad independiente está sujeta al mismo periodo de conservación de los datos personales.

10.5.4. PROZIS asegura que solo utilizará los datos para los fines descritos anteriormente y que ese mismo compromiso será asumido por las entidades independientes que participen en la organización operativa de los eventos.

## **10.6. Acceso restringido y restricción de acceso**

10.6.1. PROZIS garantiza que sólo tendrán acceso a los datos personales sus colaboradores, debidamente investigados e identificados, que sean necesarios para asegurar los fines previstos en este contrato.

10.6.2. PROZIS está obligada a ser prudente y diligente respecto a la utilización de los datos personales y se obliga además a exigir a sus colaboradores que destruyan y eliminen de manera inmediata y permanente, los documentos que contengan datos personales principalmente, así como los archivos con datos similares.

## **10.7. Rectificación de los datos personales | Eliminación de los datos personales y derecho al olvido | Irregularidades en el tratamiento de los datos personales, situaciones de incumplimiento y restricciones de seguridad | Derecho de oposición**

10.7.1. PROZIS está obligada a proceder a la corrección inmediata de los datos personales transmitidos mediante un correo electrónico a [dpo@prozis.com](mailto:dpo@prozis.com) o mediante carta certificada enviada a Zona Franca Industrial, Plat. 28, Pav. K, Mod. 6, Caniçal, 9200-047 Machico.

10.7.2. El participante tiene derecho a solicitar la eliminación de sus datos personales y solicitar la ejecución del derecho al olvido mediante el envío de una carta certificada a Zona Franca Industrial, Plat. 28, Pav. K, Mod. 6, Caniçal, 9200-047 Machico.

10.7.3. Las irregularidades, situaciones de incumplimiento y cualquier restricción de seguridad en el tratamiento de los datos personales deberán ser comunicadas de inmediato al delegado de protección de datos de PROZIS mediante un correo electrónico a email [dpo@prozis.com](mailto:dpo@prozis.com).

10.7.4. El participante tiene derecho, igualmente, a ejercer su derecho de oposición respecto a la utilización de sus datos personales ante la entidad nacional nombrada para tal efecto.

## **11. Litigios**

11.1. En caso de litigios relacionados con la participación del evento, independientemente de su origen y de su naturaleza, el participante, PROZIS y los organizadores aceptan someterse a la legislación portuguesa y a los tribunales de la comarca de Oporto, en Portugal.

## **DECLARACIÓN**

Al marcar la casilla "**Acepto**", el participante declara que ha leído, entendido y aceptado los siguientes términos y condiciones. ACEPTO.